



SESION ORDINARIA
N° 011/2014
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 08 DE ABRIL DEL 2014
HORA : 09:30 HORAS
LUGAR : SALA DE SESIONES DEPTO. DE EDUCACIÓN

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. VICTOR ORTIZ TAPIA
- SR. LUIS OJEDA VENEGAS
- SR. JORGE ARIAS ZUMAETA
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO (S):

- SR. CRISTIAN DIAZ SILVA

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN
 - ENTREGA CUENTA PUBLICA AÑO 2013
- 07.- VARIOS

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

El Concejal Sr. Víctor Ortiz, desea que se indique una aclaración, en relación a que lo indicado en la página 8, en relación a la solicitud de indicar el proceso de ascenso del Sr. Gerardo Molina, no fue solicitado de manera peyorativa.

El Concejal Sr. Luis Ojeda, solicita se aclare que la nueva Encargada de Adquisiciones realizara funciones en DIDECO, como Encargada de Adquisiciones de la Municipalidad.

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

NO HAY.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY.

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD**
- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN**
- **ENTREGA CUENTA PUBLICA AÑO 2013**

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria de Municipalidad:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG. M\$ AUMENTAR	M\$ AUMENTAR
31				Iniciativas de Inversión	
	02			PROYECTOS	
		004		OBRAS CIVILES	
			109	CONTRUCCION CANCHA DE RAYUELA ESTADIO PINTO	<u>9.478</u>
				Programa Gestión	
TOTAL AUMENTO					<u><u>9.478</u></u>

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	S.S. ASIG	M\$ DISMINUIR
35				SALDO FINAL DE CAJA	<u>9.478</u>
				Programa Gestión	
TOTAL DISMINUCION					<u><u>9.478</u></u>

033/2014

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria de Municipalidad.

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria de Depto. de Educación:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO

SUB T.	ITE M	ASI G.	SUB . ASI G.	SUBSU B. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
<u>GASTOS</u>						
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	
		001			Para Personas	2.000
	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	
		002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas(uniformes escolares)	3.238
	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	
		001			Para Vehículos	600
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	
		001			Materiales de Oficina	2.810
		002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	11.625
		009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	6.933
	09				ARRIENDOS	
		003			Arriendo de Vehículos(Traslado de alumnos)	53.780
		005			Arriendo de Máquinas y Equipos(fotocopiadoras)	2.000
	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	
		002			Cursos de Capacitación	3.000
29					ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	04				MOBILIARIO Y OTROS	307
	05				MAQUINAS Y EQUIPOS	
		001			Máquinas y Equipos de Oficina	790
	06				EQUIPOS INFORMATICOS	
		001			Equipos Computacionales y Periféricos (Distribucion Item Fondos SEP)	1.500
					TOTAL AUMENTO	88.583

SUB T.	ITE M	ASI G.	SUB . ASI G.	SUBSU B. ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUCION
<u>GASTOS</u>						
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERV.DE CONSUMO	
		999			Otros	88.583
					TOTAL DISMINUCION	88.583

034/2014

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria de Depto. de Educación.

- ENTREGA CUENTA PUBLICA AÑO 2013

El Sr. Presidente hace entrega a los señores Concejales del Concejo Municipal la **CUENTA PUBLICA AÑO 2013**, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 18.695, texto refundido, Orgánica Constitucional de Municipalidades, para su conocimiento y análisis pertinente.

7.- VARIOS:

El Sr. Presidente informa en relación a la presencia del Sr. Barahona, quien asistió a la presente sesión, en relación a solicitud de Patente de su hija la Sra. María Barahona.

El Sr. Presidente hace mención a la solicitud de una Patente Restaurant en el sector de Los Lleuques Bajos, tema que fue tratado en la pasada Sesión de Concejo, con el Jefe de Patente Sr. Sergio Molina, quien explico ante el Concejo por que no habría entregado la Patente a la Sra. María Barahona. Indicando que la ley solicita como requisito la presentación de la aprobación de la Junta de Vecinos.

Por tal motivo este Concejo, junto a mi persona se solicitó que el Jefe de Patente se presentara en terreno ante su hija y su persona. Además de reunirse con los vecinos para ver y buscar una solución al tema.

El Sr. Presidente quiere manifestar que él ni ningún miembro del Concejo pueden obligar al Jefe de Patentes a entregar una Patente que no cumple con los requerimientos.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz indica, la Sra. Barahona, ya ha obtenido todas las aprobaciones requeridas y por la negativa de la Junta de Vecinos no puede obtener su Patente.

El Sr. Presidente indica que la patente no ha llegado al Concejo para ser presentada, debido a que el Jefe de Patentes indico que la solicitud no cuenta con la aprobación de la Junta de Vecinos. Es decir que según ley, no cuenta con un requerimiento establecido para la solicitud de Patente de Alcoholes.

El Concejal Sr. Jorge Arias, indica que la Sra. María Barahona puede solicitar la asesoría de un Abogado, para ver la posibilidad de resolver el problema de raíz, el cual es con la aprobación de Organización Comunitaria en la que reside.

El Sr. Presidente indica que ha escuchado la postura en relación al tema tratado. Hasta la reunión anterior todos los presentes estamos en acuerdo de evaluar y aprobar el tema de la patente si esta cumplía con los requerimientos establecidos en la ley. Todos los presentes son libres de cambiar su opinión en relación al tema.

Por tal motivo, el día en que llegue la patente al Concejo para solicitar su aprobación. Se evaluara su situación, antes de esa instancia este Concejo, no puede aprobar o rechazar la patente, solo aconsejar para tratar de mediar la situación y que la Sra. María Barahona, pueda dar solución a su discrepancia con la Junta de Vecinos de los Lleuques Bajos.

El Concejal Sr. Rodrigo Sandoval, indica que se revisó el informe de la ley que rige el tema de las patentes, en donde se explica claramente que el aprobar una patente sin cumplir con todos los requerimientos legales, es un incumplimiento de funciones y por tal motivo no se puede proceder. El Sr. Concejal pone como ejemplo la patente que se solicitó de la Discoteque en Chillan, esta no contaba con la aprobación de la Junta de Vecinos y se mantuvo cerrada por meses hasta que logro dicha aprobación.

El Sr. Presidente, recalca el hecho de que sin los documentos requeridos, no se puede aprobar nada.

El Sr. Presidente sede la palabra al Sr. Barahona, quien expone que la en la Junta de Vecinos existe un grupo de vecinos que se opone y no darán nunca el visto bueno de la solicitud de mi hija.

El Sr. Presidente, indica que los señores Concejales han presenciado las distintas posiciones respecto del tema y por tal motivo me comprometo a que asistamos a una reunión de la Junta de Vecinos en pleno, en donde podamos exponer cada una de las posiciones de los presentes además de aprovechar la ocasión para tocar otros temas.

El Sr. Presidente del Concejo cede la palabra al Concejal Sr. Manuel Guzmán, quien presenta su orgullo, ante la noticia que se publicó en el diario, en relación a que en el 2015 ya no habrían calles sin Pavimento en Pinto. Esta noticia realza todo el trabajo que se ha desarrollado en Pinto, por solucionar el problema que existía de las calles sin pavimentos, además el hecho que aparezca en los diarios es un hecho factible de que hoy es una realidad ver las calles urbanas de Pinto pavimentadas.

El Sr. Presidente del Concejo cede la palabra la palabra al Concejal Sr. Víctor Ortiz, quien señala cuatro puntos que desea tocar en esta Sesión.

Primero, en relación a que todavía no se han iniciado la ejecución del Proyecto de Mejoramiento de los callejones de El Rosal, proyecto que ya llegó desde el GORE y está en poder de la Dirección de Obras Municipales.

Segundo, en relación al problema existente en el sector El Rosal, que no ha sido reparado por Vialidad en la ruta N-55.

Tercero, en relación en qué estado está la solicitud del informe pendiente de las horas extras, solicitado a don Edgardo Esquivel.

El Sr. Presidente indica que la instrucción está dada y espera la respuesta, para ser entregada al Sr. Concejal Víctor Ortiz.

Cuarto, solicita se le informe a los Sr. Concejales, cuando existan reuniones de Junta de Vecinos, para asistir.

Por último, informo que el día 12 estamos invitados a una reunión en el sector de la Invernada. Solicito se vea la posibilidad de facilitar un vehículo para transportarnos a la cita.

El Sr. Presidente del Concejo cede la palabra la palabra al Concejal Sr. Luis Ojeda, quien se suma a las palabras del Concejal Sr. Manuel Guzmán, en

relación a la entrevista que apareció en el diario, indicando la aprobación de la labor ejecutada en relación a los Proyectos de Pavimentación.

Como segundo punto, quisiera indicar que en relación al tema de la Patente de la Sra. Barahona, indico que yo no he indicado desaprobación, ni aprobación ante la presentación de dicha patente, solo me refiero a que para ser aprobada la patente debe contar con todos los documentos respectivos para su aprobación.

Estuvimos presentes en la reunión de la Junta de Vecinos, en donde se celebró la votación de la patente. Nosotros estuvimos presentes, pero al momento de realizarse la votación, nos retiramos para no intervenir en la decisión de los integrantes de la Junta de Vecinos.

Posterior nos informamos, como resultado se obtuvo la desaprobación de la Junta de Vecinos.

Como último punto, y resaltando el hecho de que llego un Parque Automotriz nuevo año 2014, son 4 vehículos para el funcionamiento del Municipio. Es que solicito la aprobación y el respaldo del Concejo para ver el tema del remate de los vehículos municipales que ya terminaron su vida útil, al servicio de la comunidad, como son el Jeep, la camioneta Hyundai, la camioneta Chevrolet, la camioneta Nissan, la retro excavadora y el bus. Que actualmente no hacen más que incrementan los gastos de mantención de los vehículos.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz, está en acuerdo con el Concejal Sr. Luis Ojeda en relación a lo planteado.

El Sr. Presidente, indica que por ley él tiene un plazo de un año para realizar el remate de los vehículos, ya que todavía pueden cumplir algunas funciones. Se le asignará la función de reparto de agua a las camionetas Nissan y Chevrolet, el bus Chino será convertido en un tren turístico que recorra los lugares más históricos de la comuna, hasta Recinto y Los Lleuques. La camioneta Hyundai será traspasada en comodato al Cuerpo de Bomberos, quienes se encargaran de arregarla. Los otros vehículos serán rematados.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz solicita al Sr. Presidente se vele por el cuidado y la mantención de los vehículos nuevos, así también que se cuide de la presentación de los choferes asignados a cada vehículo.

El Concejal Sr. Luis Ojeda, solicita que los dineros obtenidos del remate puedan ser utilizados para la adquisición de un carro de arrastre para el rodillo municipal.

El Sr. Presidente del Concejo cede la palabra la palabra al Concejal Sr. Jorge Arias. Hace mención en relación al tema presentado y en especial a que los vehículos que serán rematados en un tiempo más, pueda uno de estos ser asignado como apoyo a los programas de la ficha de protección social y los programas que necesiten traslado en relación a las encuestas.

Como segundo punto, solicito se me dé una respuesta por escrito en relación a mi solicitud de los proyectos sociales.

El Sr. Presidente indica que será entregada, por el departamento.

El Concejal Sr. Jorge Arias, solicita se le informe si el municipio cuenta con asignación de mediaguas este año.

El Sr. Presidente indica que por ahora el municipio no cuenta con entrega de mediagua, pero se está en conversaciones con Universidades que desarrollan labor social.

El Concejal Sr. Jorge Arias, indica su molestia por no haber sido invitado junto a los Concejales a una ceremonia realizada por PRODESAL, para entrega de proyectos a sus beneficiarios.

El Sr. Presidente indica que no se realizó la invitación pues la ceremonia fue presidida por INDAP, y se informó de un día para otro por lo que no se logró cursar las invitaciones respectivas.

El Concejal Sr. Jorge Arias, solicita información en relación a la licitación del Servicio de Transporte Escolar.

El Sr. Presidente indica que dicha información se encuentra publicada en el portal del Mercado Público, por lo que está a disposición de todo el público para que la pueda revisar.

El Concejal Sr. Jorge Arias, en relación al Comité de Vivienda Santa Josefa, quisiera saber qué respuesta habría en relación al cambio de uso de suelo.

El Sr. Presidente indica que no ha llegado información al respecto, pues es la Constructora quien ha presentado la solicitud. La municipalidad ha colaborado en el tema, pero el tema compete netamente a la constructora.

El Concejal Sr. Jorge Arias, consulta la situación en la que se encuentra el PLADECO.

El Sr. Presidente indica que se está realizando la licitación respectiva.

El Concejal Sr. Jorge Arias, solicita se le informe el avance del trabajo del Encargado de la Mantención del Servicio Eléctrico, hasta la fecha.

El Sr. Presidente del Concejo cede la palabra la palabra al Concejal Sr. Marcelo Ruiz, informa que el fin de semana se realizó el inicio del Campeonato de Fútbol en Recinto, hubo buena asistencia. Mi consulta en relación a la posibilidad de ver un proyecto para realizar el empaste de la cancha.

El Sr. Presidente informa que el proyecto está presentado.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, solicita evaluar la posibilidad de realizar alguna campaña, para ir en ayuda de las ciudades del norte.

El Sr. Presidente informa que se encuentra en conversaciones con organizaciones para realizar una campaña e ir en ayuda.

El Sr. Presidente del Concejo cede la palabra al Concejal Sr. Rodrigo Sandoval, quisiera comunicarles que las pasadas de agua en Recinto, fueron reparadas. Además de informar que llevamos dos semanas que nos encontramos sin luz en la Avenida principal.

El Sr. Presidente indica que se le informe a don Sergio Molina, para que se realicen las reparaciones respectivas.

El Concejal Sr. Rodrigo Sandoval, indica se realice un mejoramiento en el camino de El Cerrillo, aprovechando la humedad del terreno.

El Sr. Presidente, invita al Sr. Gerardo Molina, quien quedo comprometido desde la sesión anterior, a dar la explicación en relación al Contrato de Suministro en el portal de Chile Compra.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz, recibe de manos del Encargado de Adquisiciones el informe solicitado, e indica que será revisado.

El Sr. Gerardo Molina realiza la exposición de los antecedentes solicitados ante el Concejo.

El Sr. Presidente solicita al Sr. Gerardo Molina, un informe de la Licitación de Transporte.

El Sr. Presidente del Concejo le informa que le llegó una invitación para que asista a la Ceremonia en la ciudad de GRENOBLE, FRANCIA, entre el 21 al 26 de Abril del 2014. A su vez, viajar a la ciudad de MILANO, ITALIA, desde el 27 al 29 de Abril del 2014, para gestionar Convenio de Hermandad.

035/2014

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar y autorizar al Sr. Presidente Don FERNANDO CHAVEZ GUÍÑEZ, para que asista a la Ceremonia a la cual ha sido invitado, en la ciudad de GRENOBLE, FRANCIA, entre el 21 al 26 de Abril del 2014. A su vez, viajar a la ciudad de MILANO, ITALIA, desde el 27 al 29 de Abril del 2014, para gestionar Convenio de Hermandad; con pago y/o devolución de pasajes y viático, a contar del 19 al 30 de Abril del 2014, con anticipo de viático de 50%.

Por último el Sr. Presidente informa que solicitara al Servicio de Salud, la factibilidad de contratar a un médico, para atención nocturna y fines de semana de urgencia.

El Sr. Presidente informa la fecha de la nueva Sesión de Concejo para el martes 15 de Abril.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:00 horas.

CRISTIAN DIAZ SILVA
Secretario del Concejo Municipal (S)
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 011/2014
SRES. CONCEJALES

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. VICTOR ORTIZ TAPIA

SR. LUIS OJEDA VENEGAS

SR. JORGE ARIAS ZUMAETA

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUÍÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

CRISTIAN DIAZ SILVA
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fé

MFCHG/CDS/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal